

CORONAVIRUS COVID-19

¡Actuemos con Conocimiento!



BARBIJOS REGLAMENTARIOS BARBIJO COMÚN O QUIRURGICO

Protegen principalmente de las gotas exhaladas. Ejercen de barrera al estornudar o toser, evitando la emisión de gotículas respiratorias con posibles microorganismos **“de dentro a fuera”**. Tienen la finalidad de evitar la transmisión de agentes infecciosos por parte de la persona que lo lleva.

RECOMENDACIONES de USO:

- Personal de salud en la evaluación de caso sospechoso de enfermedad respiratoria febril.
- Pacientes con fiebre y síntomas respiratorios.
- Aislamiento por gotas (casos de: meningitis, neumonía, epiglotitis y sepsis; difteria faríngea, neumonía por Mycoplasma, Tos convulsa, Peste neumónica, Faringitis o neumonía estreptocócica o escarlatina en lactantes y niños pequeños; Adenovirus, Influenza, "paperas", Parvovirus B19, Rubéola, SARS, MERS, COVID19).
- Procedimientos invasivos que requieran técnica estéril.



RECOMENDACIONES USO y DESCARTE, SEGURO Y CORRECTO:

- Uso individual.
- Único uso.
- Descartables.
- Proceder a la Higiene de Manos:
 - Antes y después de colocar el barbijo
 - Después de descartar el barbijo

- Para **COLOCAR** el barbijo:
 - Asegurar las bandas elásticas o tiras en medio de la cabeza y el cuello, u orejas
 - Adaptar el barbijo a la cara y debajo de la barbilla, que cubra boca-nariz- mentón, de modo que no haya espacios de separación
- Para **RETIRAR** el barbijo:
 - Retirar apenas se humedezca
 - No tocar la superficie externa
 - Destacar tiras inferiores, luego las superiores y, retirarlo sin tocar el frente
- Desechar los barbijos usados como RESUDIOS PELIGROSOS/PATÓGENOS. BOLSA ROJA
- **No tocar en barbijo mientras se lleva puesto.** En caso de hacerlo, proceder a la higiene de manos.